



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Resumen de Informe de Rendición Pública de Cuentas de infancia, adolescencia y juventud de Bogotá

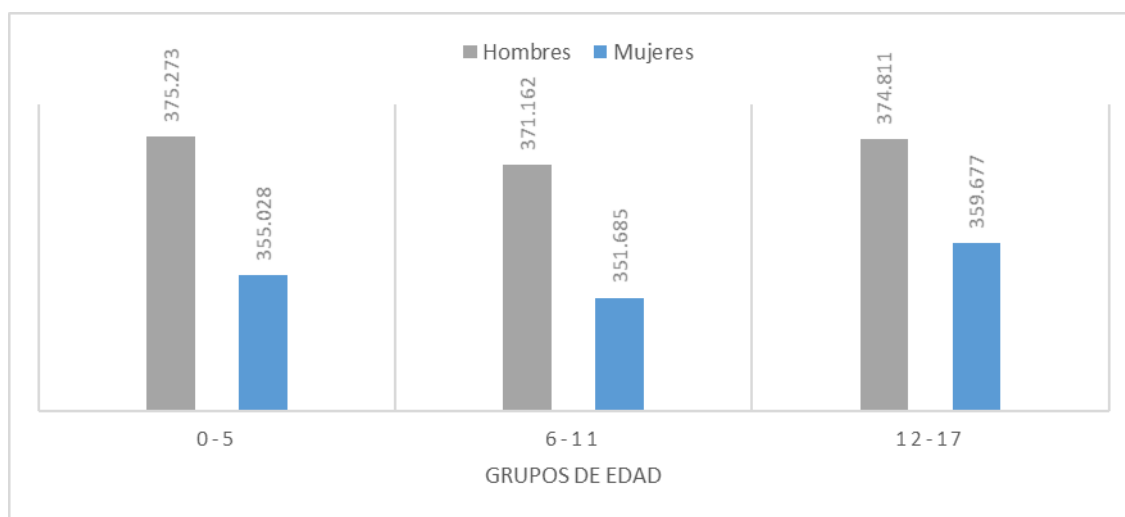
El Plan de Desarrollo Distrital “*Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020*” busca propiciar el desarrollo pleno de todos los habitantes de la ciudad, con el fin de que estos alcancen su felicidad en su condición de individuos y miembros de una familia y de la sociedad. Para esto, el Plan propuso implementar un conjunto de acciones que contribuyeran al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, con un énfasis en aquellos que tienen mayores condiciones de vulnerabilidad, desde los enfoques de la protección integral, de derechos y enfoque diferencial.

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre las acciones estratégicas que la actual administración realizó en el marco de la atención y garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la ciudad, en cumplimiento con la Ley 1098 de 2006, la Ley 1622 de 2013, la Ley 1804 de 2016, las directivas emitidas por la Procuraduría General de la Nación y en la implementación de la Política pública de infancia y adolescencia (2011 – 2021) y la Política pública de juventud (2019).

Demografía local: Localidad de Chapinero

En Bogotá, según proyecciones de población realizadas por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP en convenio con el DANE, para el 2018 había 8.181.047 habitantes, de los cuales 2.187.636 son niñas, niños y adolescentes. A su vez, 730.301 corresponden a niñas y niños entre 0 y 5 años, 722.847 entre 6 y 11 años y 734.488 entre 12 y 17 años (Ver gráfica 1).

Gráfica 1 Población de niños, niñas y adolescentes en la ciudad por sexo y grupo de edad



Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



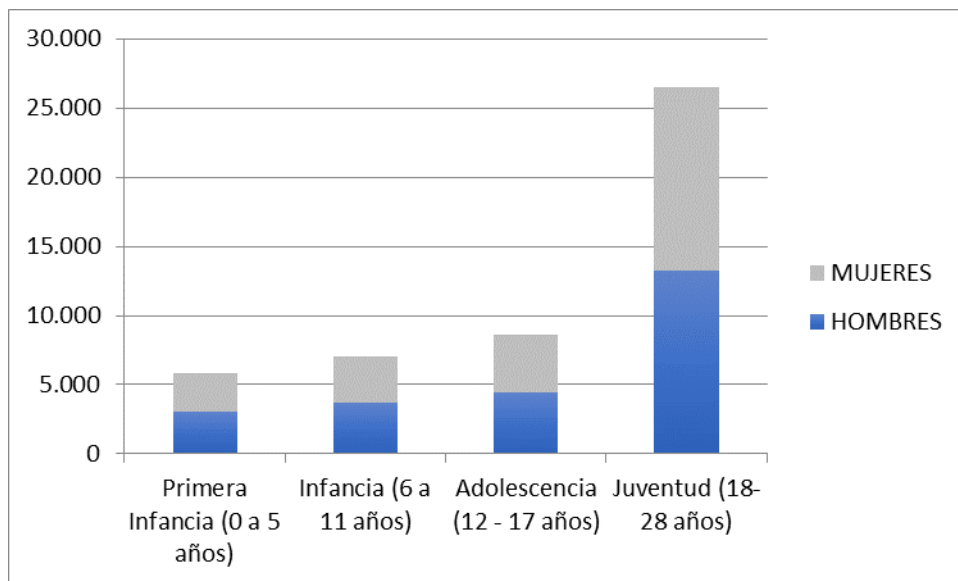
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Proyecciones de población 2005-2020 total por sexo y grupos de edad.

Específicamente, en la localidad de Chapinero, hay un total de 5.821 niños y niñas en primera infancia, 7.027 niños y niñas entre 6 y 11 años, 8.624 adolescentes y 26.498 jóvenes. La distribución por género se puede observar en la gráfica a continuación.

Gráfica 2 Población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de en la localidad de Chapinero por sexo



Fuente: Proyecciones de población de la Secretaría Distrital de Planeación. Análisis demográfico y proyecciones poblacionales de Bogotá, 2018.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



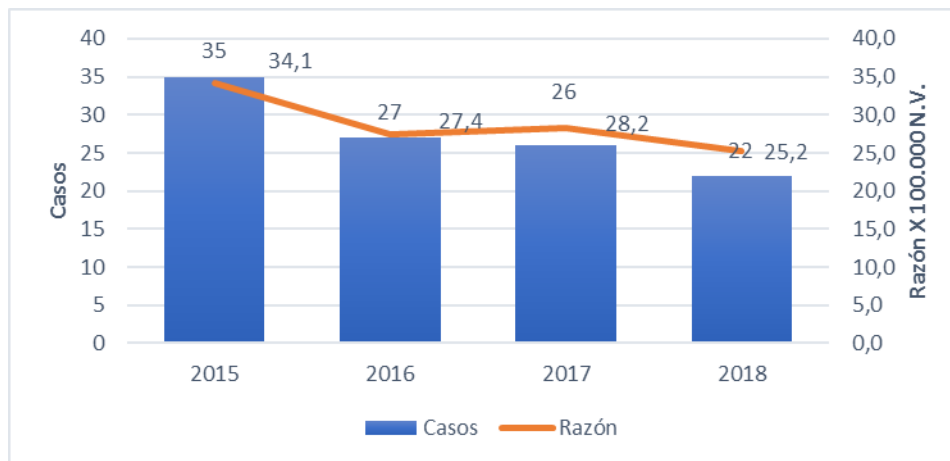
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Logros distritales y locales: Primera Infancia

1. Reducción en la razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos

Gráfica 3 Razón de mortalidad materna 2015 -2018



Fuente 2013-2016: Certificado de defunción, Bases de datos DANE-RUAF –ND. Sistema de Estadísticas Vitales SDS. Finales (año 2015 publicación DANE junio 30 del 2017). Fuente 2017 -2018: Bases de datos SDS- RUAF-ND. -Sistema de Estadísticas Vitales SDS. -Análisis Demográfico. - preliminares; (2017 ajustad0-18-01-2019)

La Razón de Mortalidad Materna – RMM en Bogotá, D.C. para el periodo analizado presenta un comportamiento variable con tendencia hacia la reducción, a excepción del año 2015, vigencia en la cual se presenta que tanto la razón de mortalidad como en el número de casos reportados (35 casos - RMM de 34,1 por 100.000 NV) fueron los más altos en el periodo. En el año 2018, se observa una reducción en la RMM, para los dos periodos anteriores (25.2 muertes por 100.000 NV. Según estos datos el año 2018 es el que ha presentado históricamente el menor número de casos de mortalidad materna en Bogotá, D.C.

Desde la Secretaría Distrital de Salud (SDS) se han implementado acciones integradas en los orientadas a promover la salud de las mujeres en las etapas preconcepcional, prenatal, atención del parto y posparto; así como de los recién nacidos. Durante el año 2018, la SDS implementó las siguientes acciones:

- 1.869 asistencias técnicas a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS)
- Se reportaron 1.193 casos al SIRC para atención de la ruta 1 "mujer gestante o en puerperio", con un 55.65% de atenciones efectivas (n= 664).

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- 41 investigaciones epidemiológicas de campo del evento mortalidad materna, 37 unidades de análisis del mismo evento y 54 unidades de análisis de morbilidad materna extrema.
- Se trabajó con 374 instituciones educativas, en las cuales se identificaron mujeres gestantes y/o lactantes. Se realizaron 708 sesiones de seguimiento a grupos de adolescentes gestantes y lactantes e intervenciones encaminadas al autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante este suceso vital.
- Se identificaron 2.038 gestantes, desarrollando acciones de información, educación y comunicación para la salud.

2. Reducción en la tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)

Gráfica 4 Tasa de mortalidad en menores de 1 año 2015-2018



Fuente: Ruaf ND

El comportamiento del indicador de tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos) en la ciudad ha presentado un descenso general en los últimos años, mostrando una reducción de 171 casos al comparar el año 2015 con el año 2018 y pasando de una tasa de 9,1 a 8,8 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. Lo anterior, se registra como resultado de los esfuerzos encaminados por los sectores del distrito a la atención integral de la primera infancia e infancia desde la ruta integral de atenciones y el desarrollo de estrategias orientadas a la reducción de la mortalidad por desnutrición, infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda, entre otras.

3. Reducción del 26.3% de la mortalidad en menores de cinco años y CERO casos de mortalidad por EDA en 2018.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

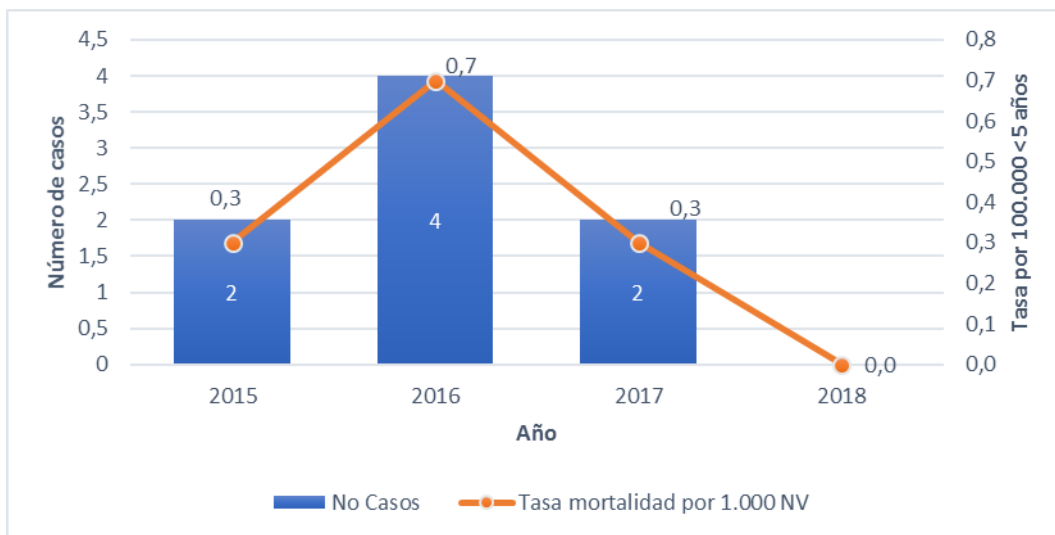
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Gráfica 5 Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años



Fuente 2013-2017: Certificado de defunción, Bases de datos DANE-RUAF –ND. Sistema de Estadísticas Vitales SDS. Finales (año 2015 publicación DANE junio 30 del 2017, Año 2017 publicación DANE 28/12/2018). Año 2018: Bases de datos SDS-RUAF-ND. -Sistema de Estadísticas Vitales SDS. -Análisis Demográfico. - preliminares; (2017 ajustad0-18-01-2019).

La mortalidad por EDA ha venido en descenso en los últimos años pasando de tasas de 0,3 con 2 casos para el 2015 a tasas de 0 casos por 100.000 menores de 5 años en el 2018; dicho comportamiento en el indicador puede estar relacionado con el posicionamiento de la estrategia de Atención Integral a Enfermedades Prevalentes de la Infancia en sus componentes clínico y comunitario desde las acciones de salud pública y provisión de servicios.

4. Diseño e implementación de la Ruta Integral de Atenciones a la primera infancia – RIA

En coherencia con lo propuesto en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020”, que enfoca su objetivo en el desarrollo de las potencialidades de sus habitantes para alcanzar la felicidad, ser mejores y vivir mejor; el distrito estableció la Ruta Integral de Atenciones a la primera infancia – RIA como la herramienta mediante la cual se definen las acciones y procesos que tienen incidencia en el desarrollo integral de los niños, las niñas y adolescentes.

La RIA permite identificar el estado de cumplimiento de derechos de una población en un territorio y con base en ello ordenar los servicios institucionales buscando asegurar la atención integral. Para el diseño e implementación de la RIA, el Distrito Capital, desarrolla procesos de armonización tanto de políticas, normas y orientaciones acorde a los distintos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

avances en cada uno de los momentos del transcurrir vital: primera infancia e infancia y adolescencia; asumiendo el reto de ampliar la atención integral hasta los dieciocho años.

El Distrito decidió avanzar hacia la formulación e implementación de la *a la RIA a la Primera Infancia – RIAPI* que organiza y define la atención integral de manera prioritaria para las niñas y los niños menores de 6 años, siendo la primera Ruta Integral de Atenciones construida de manera intersectorial.

5. Atención a mujeres gestantes y lactantes y niños y niñas de cero a cinco años

En un compromiso por brindar atención integral a la población en primera infancia del Distrito, se atendió la siguiente población en el año 2018:

- 57.812 niños y niñas atendidos en colegios oficiales en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para la primera infancia (corte 31 marzo 2019).
- 13.594 mujeres gestantes, niñas y niños menores de dos años atendidos mediante el servicio “Creciendo en Familia”
- 3.941 niñas y niños de primera infancia con discapacidad y alteraciones en el desarrollo, atendidos en un modelo de Educación inicial incluyente que es referente a nivel Nacional
- Se atendieron 51.316 niñas, niños y gestantes en encuentros grupales con experiencias artísticas

Específicamente para la localidad de Chapinero se brindó la siguiente atención:

- 233 mujeres gestantes, niños y niñas en el servicio creciendo en familia,
- 424 niños, niñas y adolescentes en 1 Centro Amar
- 667 niños y niñas en 4 jardines infantiles diurnos
- 36 niños y niñas en 1 jardín infantil nocturno



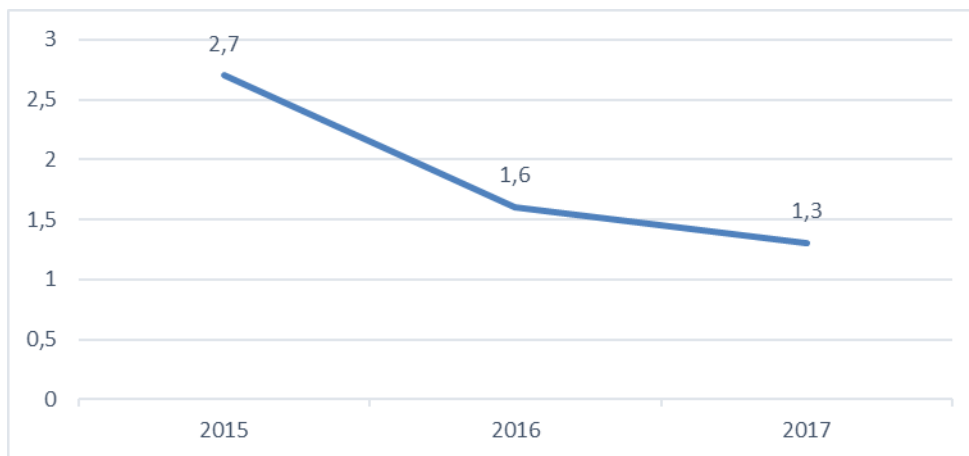
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Logros distritales y locales: Infancia

1. Reducción de la tasa de deserción y la tasa de repitencia en educación básica primaria

Gráfica 6 Tasa de deserción en educación primaria 2015-2018



Fuente: 2013 Censo C600, 2014-2017, Ministerio de Educación Nacional.

Nota: la información tiene un año de rezago.

El indicador de *tasa de deserción para el nivel educativo de primaria* presentó una disminución de 1,4pps en el periodo de estudio; con lo cual, se evidencia la gestión realizada por el sector de educación, generando estrategias para cumplir la meta del plan de desarrollo en disminuir la tasa de deserción a 1,5, obteniendo en el 2017, una tasa inferior de 1,3 casos en Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

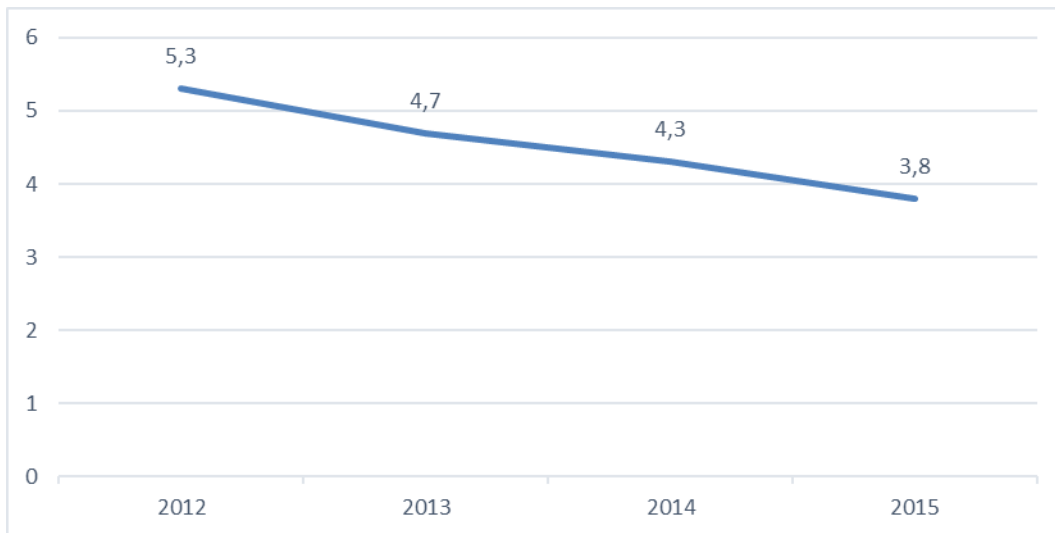
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Gráfica 7 Tasa de repitencia en educación básica primaria 2012-2015



Fuente: Censo C600 y Registro de información estadística SED.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de repitencia es el porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar que se encuentran repitiendo el mismo grado cursado el año anterior. El objetivo es medir la eficiencia del sistema educativo en la proporción de alumnos que deben repetir un grado académico.

En el indicador *tasa de repitencia en educación básica primaria* se evidencia un descenso constante entre las vigencias, obteniendo una disminución del 2012 al 2015 de 1,5pps, lo que traduce que cada vez son menos los matriculados que repiten el grado escolar primaria que cursaron para cada una de las vigencias.

Las acciones adelantadas por la administración distrital para este logro incluyen:

- En el año 2018, se beneficiaron con el programa de alimentación escolar 700,577 estudiantes niñas, niños y adolescentes, que han manifestado la necesidad de complementos alimenticios, y 750,383 niñas, niños y adolescentes con promoción del bienestar.
- 11,492 profesores y rectores en programas de educación para mejorar la calidad de la educación
- 76,481 niños y niñas en jornada única
 - Deporte: 71.369 estudiantes
 - Música: 22.067 estudiantes
- 180,036 niños y niñas en actividades de uso de tiempo escolar en centros de interés y escuelas de formación integral

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



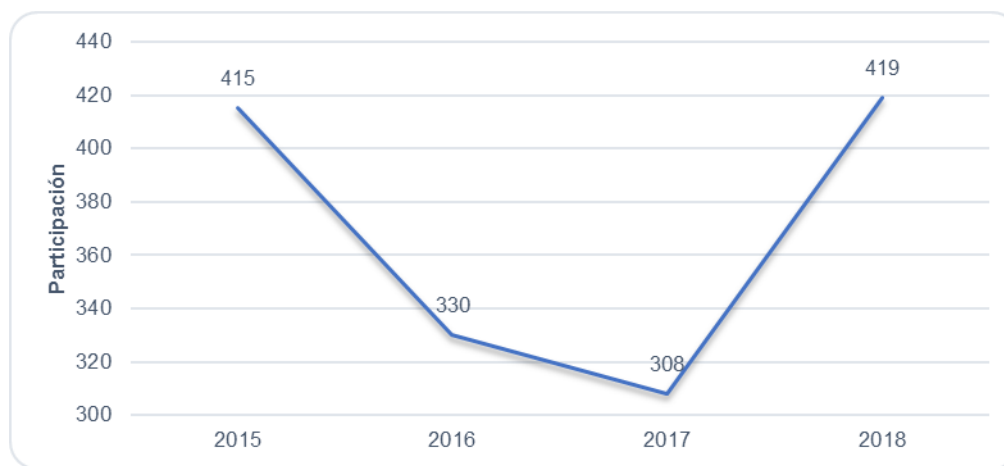
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- TODOS los estudiantes matriculados en los colegios distritales recibieron alimentación escolar en 2019.
 - 189.727 desayuno y almuerzo escolar
 - 640.733 refrigerios escolares
- Se mejoró la infraestructura educativa con:
 - 330 colegios con obras de mejoramiento
 - 22 colegios nuevos
 - 22 colegios en construcción
 - 10 colegios en diseño

2. Participación de niños y niñas en los Consejos Consultivos Locales

Gráfica 8 Comportamiento de participación de niños, niñas y adolescentes en los Consejos Consultivos Locales en la ciudad 2015-2018



Fuente: Informe SMIA años 2015, 2016 y 2017. Listados de asistencia a los procesos de participación. Equipo de participación Infantil y Movilización Social- Subdirección para la Infancia. Periodo: noviembre de 2018.

Como se evidencia en la gráfica anterior, la participación de niñas, niños y adolescentes en el marco de los CCLONNA en el distrito ha aumentado significativamente entre el año 2017 y 2018, pasando de 308 niñas, niños y adolescentes en 2017 a 419 en el año 2018. En relación con el año anterior se evidencia un incremento del 36%, dado que en el año 2017 se realizó una modificación en la estrategia de dinamización y conformación de los consejos consultivos, la cual permitió la vinculación de niñas, niños y adolescentes que no necesariamente se encontraban siendo parte de los servicios de los Centros Amar y la Estrategia Atrapasueños de la Secretaría Distrital de Integración Social. Esta modificación buscó mayor representatividad y participación e incidencia de las niñas, niños y adolescentes en Bogotá, así para el 2017 se inició con un proceso más amplio de convocatoria y

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

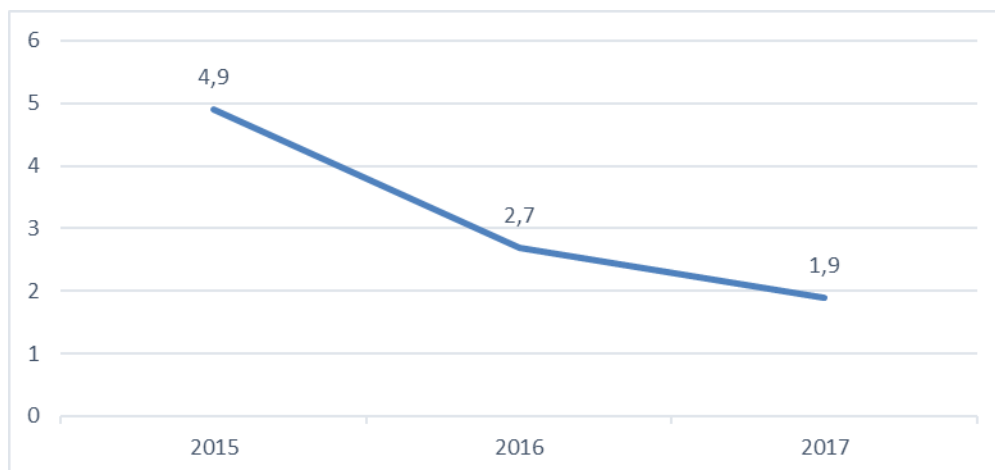
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

sensibilización sobre los derechos de la infancia y la adolescencia en los territorios, promoviendo y reconociendo nuevos liderazgos en cada localidad, lo cual se ve consolidado en el año 2018 con una mayor participación en cada localidad y en la ciudad en general. A través de los CCLONNA, 40 consejeras y consejeros de niñez hicieron veeduría al plan de acción de la Política Pública de Infancia y Adolescencia Bogotá 2011 – 2021.

Logros distritales y locales: ADOLESCENCIA

1. Reducción de la tasa de deserción y la tasa de repitencia en educación básica secundaria y media

Gráfica 9 Tasa de deserción en educación secundaria 2015-2017



Fuente: 2013 Censo C600, 2014-2017, Ministerio de Educación Nacional.

Nota: la información tiene un año de rezago.

Como se observa en la gráfica, el indicador de *tasa de deserción para el nivel educativo de secundaria* presentó una disminución de 3pps en el periodo de estudio; con lo cual, se evidencia la gestión realizada por el sector de educación, generando estrategias para cumplir la meta del plan de desarrollo en disminuir la tasa de deserción a 1,5, obteniendo en el 2017, una tasa cercana de 1,9 casos en Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

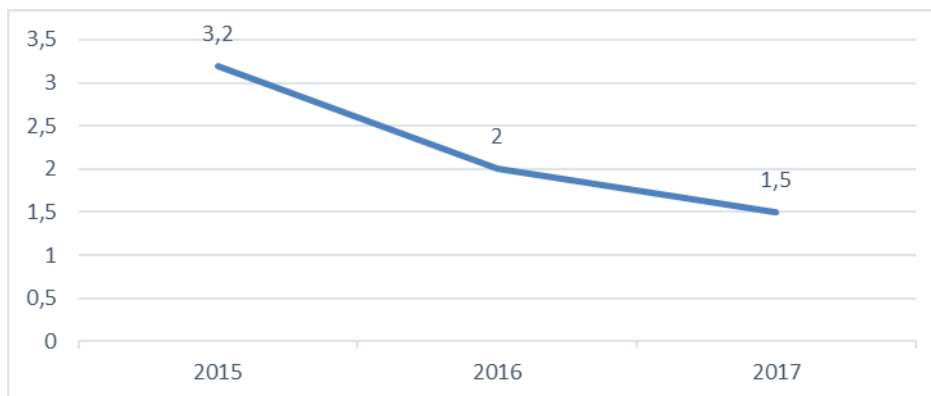


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Tasa de deserción en educación media

Gráfica 10 Tasa de deserción en educación media



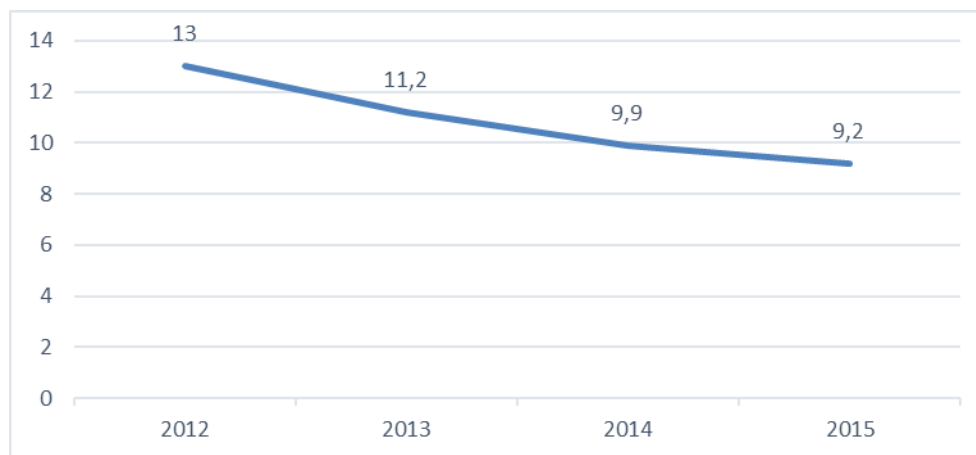
Fuente: 2013 Censo C600, 2014-2017 Ministerio de Educación Nacional

Nota: la información tiene un año de rezago.

Como se observa en la gráfica, el indicador de *tasa de deserción en educación media* presentó una disminución de 1,7pps en el periodo de estudio; con lo cual, se evidencia la gestión realizada por el sector de educación, generando estrategias para cumplir la meta del plan de desarrollo en disminuir la tasa de deserción a 1,5, obteniendo en el 2017, una tasa de 1,5 casos en Bogotá D.C.

Tasa de repitencia en educación básica secundaria

Gráfica 11 Tasa de repitencia en educación básica secundaria 2012 -2015



Fuente: Censo C600 y Registro de información estadística SED.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

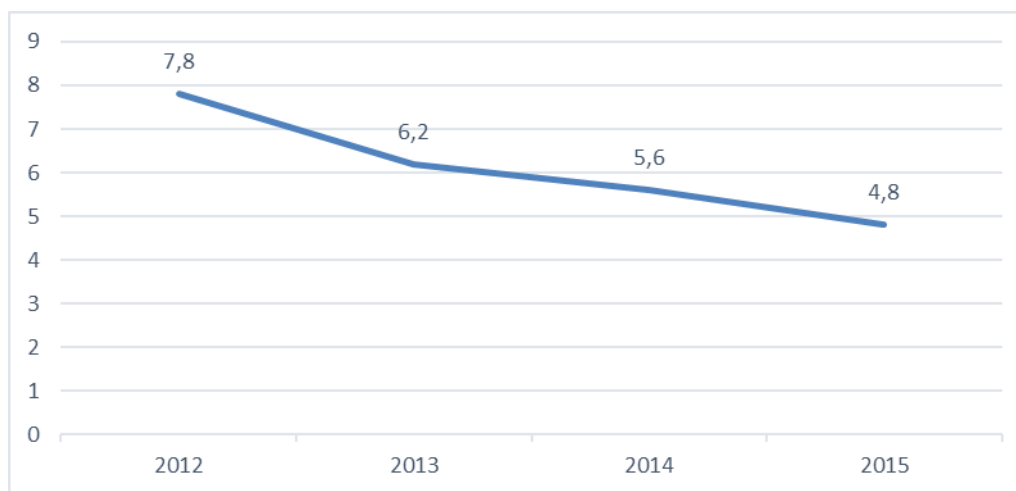
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

La tasa de repitencia es el porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar que se encuentran repitiendo el mismo grado cursado el año anterior. El objetivo es medir la eficiencia del sistema educativo en la proporción de alumnos que deben repetir un grado académico.

En el indicador tasa de repitencia en educación básica secundaria se evidencia un descenso constante entre las vigencias, obteniendo una disminución del 2012 al 2015 3,8pps, lo que traduce que cada vez son menos los matriculados que repiten el grado escolar secundaria que cursaron para cada una de las vigencias.

Tasa de repitencia en educación media

Gráfica 12 Tasa de repitencia en educación media



Fuente: Censo C600 y Registro de información estadística SED.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el indicador *tasa de repitencia en educación media* se evidencia un descenso constante entre las vigencias, obteniendo una disminución del 2012 al 2015 3pps, lo que traduce que cada vez son menos los matriculados que repiten en educación media que cursaron para cada una de las vigencias.

La administración distrital realizó las siguientes acciones y tuvo los siguientes logros que permitieron avanzar en este derecho a la educación:

- Se han atendido 12.556 estudiantes en extra-edad con modelos flexibles y estrategias semi escolarizadas.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



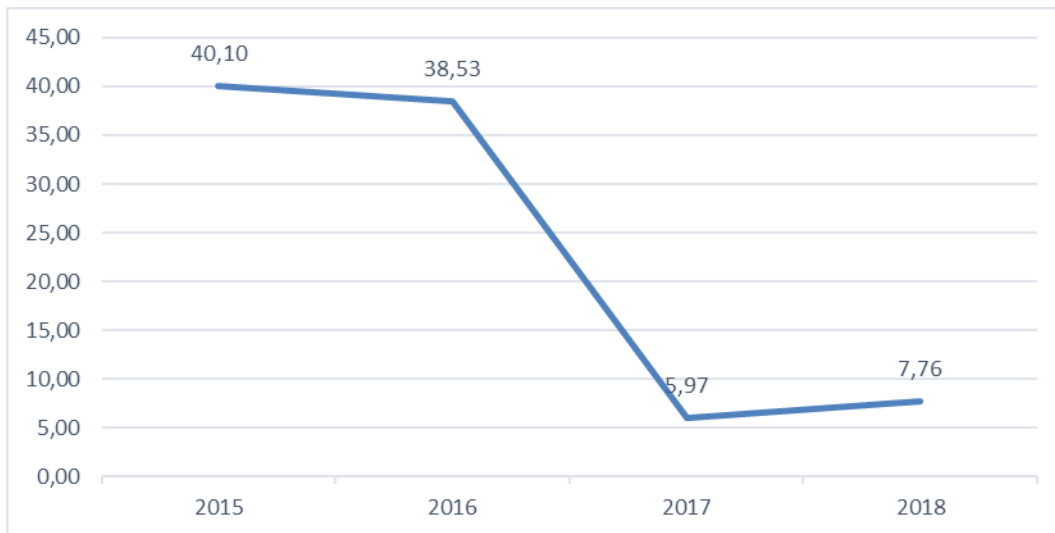
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- TODOS los estudiantes matriculados en los colegios distritales recibieron alimentación escolar en 2019.
 - 189.727 desayuno y almuerzo escolar
 - 640.733 refrigerios escolares.
- 17.439 estudiantes con discapacidad pudieron hacer parte de modelos educativos adaptados a sus necesidades. Se capacitaron 826 maestros y 119 auxiliares de enfermería para una mejor atención a estos estudiantes.
- 281,691 estudiantes contaron jornada extendida, con actividades enfocadas a la ciencia, la recreación, la cultura, el deporte y descubrir la vocación de cada uno (dato 2019).
- En 30 colegios se desarrollaron estrategias para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, el mal uso del tiempo de los estudiantes y todas aquellas conductas que pueden desembocar en conductas delincuenciales y penales.

2. Reducción de la tasa de homicidios en adolescentes

Gráfica 13 Tasa de homicidios en adolescentes 2015-2018



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2019.

En la gráfica se evidencia que el indicador de tasa de homicidios en adolescentes, durante el periodo de 2015 a 2018 tuvo una gran disminución 520 casos reportados en la ciudad de Bogotá D.C., es decir que, de 557 casos en el 2015, se redujo la cifra a 57 para el 2018. Para los años 2016 y 2017, se registró un total de 557 y 44, respectivamente.

Es importante tener en cuenta que los homicidios en este grupo de edad generalmente corresponden a violencia juvenil y se relacionan con características y experiencias propias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

de la población adolescente, formas de relacionarse con amigos y familia, características de la comunidad en la que viven, debilidades en las habilidades individuales y colectivas para la Resolución de problemas de forma no violenta, consumo de psicoactivos, entre otras.

La administración desarrolló las siguientes acciones para la protección de adolescentes de la ciudad:

- Durante la vigencia se han atendido un total de 10.525 niñas, niños y adolescentes en riesgo de calle, habitantes de calle y en fragilidad social, de los cuales un 60% son hombres (6.228) y un 40% son mujeres (4.297).
- Durante lo corrido de toda la administración se ha atendido un total de 1.343 niñas, niños y adolescentes en riesgo de conflicto con la ley, de los cuales un 61% son hombres (825) y un 39% son mujeres (518).
- Se han adecuado y mantenido las unidades de protección integral de las cuales se han beneficiado o han hecho uso alrededor de 12.595 niñas, niños y adolescentes. De igual manera, se intervino la unidad de protección integral de Bosa, la cual fue demolida y reconstruida en su totalidad, de acuerdo con lo indicado en el Plan de Manejo y Mejoramiento de la infraestructura y para el mes de diciembre del 2018 se encontraba en un 90% de avance de obra.

Logros distritales y locales: JUVENTUD

1. Participación de jóvenes en política pública de juventud

- 35.000 jóvenes participaron en 700 diálogos para la formulación de la política pública de juventud.
- Primera Ruta de Oportunidades Juveniles del Distrito diseñada con 12 atenciones.
- Creación del aplicativo web y móvil “Distrito Joven” encaminado a promover oportunidades en formación, cultura, arte y recreación.

2. Jóvenes en procesos de formación e información

- Servicios de Orientación para Jóvenes con Consumos Iniciales de Sustancias Psicoactivas - SOJU con 9 equipos psicosociales, desarrolla acciones en tres meses de orientación, asesoría y mitigación en jóvenes que presentan riesgo de consumo o consumo experiencial o recreativo de sustancias psicoactivas.
- 83.632 jóvenes informados de manera presencial y virtual en la estrategia de prevención en el consumo SPA, maternidad y paternidad temprana y múltiples violencias.
- 61.000 jóvenes informados virtualmente en prevención de la vinculación de jóvenes en redes ilegales, gracias a la serie web #TBT Sin Límites, la cual obtuvo el segundo lugar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

en el premio interactivo de 'Prix Jeunesse' 2018 en Alemania y nominado a los premios de la India Catalina en 2018.

- 114. 071 jóvenes desarrollaron y fortalecieron sus capacidades y habilidades en las casas de juventud.
- Se realizó el primer evento de resignificación del espacio en el “Bronx Distrito Creativo” en el marco de la Semana Distrital de la Juventud en 2018, donde participaron alrededor de 1.300 jóvenes.
- 100 jóvenes certificados en el Diplomado “Liderazgo Juvenil desde un Enfoque de Prevención de Violencias, Promoción de la Convivencia Social y Procesos Participativos para la Transformación de los Territorios”.

Específicamente, en la localidad de San Cristóbal hay 1 Casa de Juventud que atiende 2.715 jóvenes.

Retos

- Generar estrategias para la atención integral de mujeres gestantes, niños, niñas y adolescentes pertenecientes a población migrante en situación irregular dentro del país.
- Consolidar una propuesta de acompañamiento para el post- egreso de adolescentes y jóvenes del Sistema de responsabilidad penal adolescente.
- Dar continuidad y fortalecer experiencias exitosas como: ruta de atención integral a la desnutrición aguda, línea de atención en salud mental, programa de ángeles guardianes, programa intersectorial para la prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana, plataforma digital www.sexperto.co.
- Consolidar la Red de Bogotá Líder como un espacio para el fortalecimiento de los procesos organizativos juveniles que permita la autonomía y sostenibilidad de los proyectos de los jóvenes como agentes de transformación en el marco de la estrategia Bogotá Líder.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL